

**COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 013-2022-PMESUT**

**ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DEL PROGRAMA DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL - (FC N°014)**

**PLIEGO DE ACLARACIONES**

N°	Referencia en los Lineamientos	CONSULTA	RESPUESTA				
1	Lineamientos; Numeral 8(g) Página 7 / Formato 7	Bienes Similares: Bienes relacionados al objeto del Ítem(s) que presente oferta <b>SOLICITAMOS</b> se sirvan ACEPTAR ampliar la experiencia a equipos de laboratorio en general con el fin de promover la competencia y pluralidad de competidores; y de esta manera poder presentar un solo juego de experiencia de postor para varios Ítems	<p><b>Se ACLARA que</b>, teniendo en cuenta que existen propuestas de bienes similares y con la finalidad de promover la competencia entre los proveedores, se acepta como experiencia a equipos de laboratorio en general.</p> <p><b>VER ENMIENDA 1</b></p>				
2	Lineamientos; Numeral 17 Página 10	<p>Referente al plazo de entrega:</p> <p>Teniendo en consideración la coyuntura actual que estamos atravesando debido a La Crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y las distintas variaciones/mutaciones y los diversos rebrotes, que vienen generando a nivel mundial problemas económicos, laborales (reducción de personal, horarios rotativos), escases de materia prima o de componentes o bien retrasos en las entregas de estas; interrupciones en la cadena de suministro y las operaciones. Aunado a la crisis Sanitaria (Covid-19), se viene produciendo la crisis Energética en Europa, principalmente por la subida de precios en el gas natural y la falta de reservas, la subida de precios en la electricidad; así como la subida de precios de los minerales (cobre, acero, cobalto entre otros), lo que genera la inflación en componentes, accesorios, materia prima; como consecuencia los tiempos en la producción son mayores, causando demoras. Motivo por el cual <b>SOLICITAMOS</b> tengan a bien ACEPTAR como plazo máximo de entrega de 120 días calendarios referente al ÍTEM 5, con la finalidad de que exista concurrencia de postores</p>	<p><b>Se ACLARA que</b>, los plazos fueron sometidos a estudio de mercado, sin encontrar observación por parte de empresas consultadas, sin embargo, se acepta lo solicitado.</p> <p><b>VER ENMIENDA 2</b></p>				
3	Lineamientos; Página 18	<p>Referente al formulario 08-Autorización del Fabricante:</p> <p>“POR CUANTO</p> <p>Nosotros [indique nombre completo del Fabricante], como fabricantes oficiales de [indique el nombre de los bienes fabricados], con fábricas ubicadas en [indique la dirección completa de las fábricas], autorizamos mediante el presente a [indique el nombre completo del Oferente o de la APCA] a presentar una Oferta con el propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra fabricación [nombre y breve descripción de los bienes], y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.” Subrayado y negrita es nuestro.</p> <p><b>SOLICITAMOS</b> al distinguido Comité se sirvan RETIRAR o considerar como OPCIONAL la carta de Autorización del Fabricante, ya que con ello estarían LIMITANDO la posibilidad de participación de postores que no cuentan con dicho documento, pero cuyo equipo a ofertar cumple con las especificaciones técnicas. Así también tomar en cuenta que las obligaciones contractuales serán asumidas por el postor/participante y/o oferente, así como las sanciones/penalidades; más no por el fabricante.</p> <p>Para promover la concurrencia de postores y la competencia efectiva y se obtenga la mejor propuesta que pueda satisfacer la finalidad pública del presente proceso de selección solicitamos que la Carta sea considerada como OPCIONAL</p>	<p><b>Se ACLARA que</b> de acuerdo al numeral 8, literal h) de los Lineamientos, se requiere carta de Autorización del fabricante y/o distribuidor autorizado, según corresponda</p>				
4	Lineamientos; Página 17	<p>Referente al formulario 07-Experiencia y Capacidad Técnica del Oferente</p> <table border="1" data-bbox="394 1214 1163 1276"> <thead> <tr> <th data-bbox="394 1214 646 1276">Requisito</th> <th data-bbox="646 1214 877 1276">Objeto del contrato</th> <th data-bbox="877 1214 1045 1276">Monto del contrato</th> <th data-bbox="1045 1214 1163 1276">Datos de Contacto</th> </tr> </thead> </table> <p><b>SOLICITAMOS</b> al distinguido Comité se sirvan RETIRAR o considerar como OPCIONAL la columna “DATOS DE CONTACTO”; ya que, en los documentos que se presentarán: contratos u órdenes de compra, comprobantes de pago están presentes los datos completos tanto de las Entidades Públicas (se puede comprobar en el portal <a href="https://prodapp2.seace.gob.pe/ocosbus-uiwd-">https://prodapp2.seace.gob.pe/ocosbus-uiwd-</a></p>	Requisito	Objeto del contrato	Monto del contrato	Datos de Contacto	<p><b>Se ACLARA que</b>, la columna “DATOS DE CONTACTO” se debe registrar el nombre de la entidad y/o empresa con quien contrataron</p>
Requisito	Objeto del contrato	Monto del contrato	Datos de Contacto				

		pub/logrec/pages/public/buscadorPublicoOCuOS.xhtml / https://apps.osce.gob.pe/perfilprov-uficha/20516809524/contratos) como de las privadas.									
5	Lineamientos; Página 21	<p>Referente al anexo N°02 Formato de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Características Técnicas del bien (según especificaciones técnicas)</th> <th>Cantidad</th> <th>CUMPLE/NO CUMPLE</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="4"> <p><b>SOLICITAMOS</b> al distinguido Comité se sirvan Aumentar la columna de OBSERVACIONES del formato de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas; ya que, cada fabricante tiene sus propias tecnologías con las características solicitadas, pero con diferente nombre; por tanto, la columna de observaciones serviría para poder realizar las precisiones y no ser descalificados, fomentándose la concurrencia de postores</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Características Técnicas del bien (según especificaciones técnicas)	Cantidad	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	<p><b>SOLICITAMOS</b> al distinguido Comité se sirvan Aumentar la columna de OBSERVACIONES del formato de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas; ya que, cada fabricante tiene sus propias tecnologías con las características solicitadas, pero con diferente nombre; por tanto, la columna de observaciones serviría para poder realizar las precisiones y no ser descalificados, fomentándose la concurrencia de postores</p>				<p>Se <b>ACLARA</b> que, incluirá una columna "PRECISIONES", siendo esta columna opcional, debiéndose completar únicamente si previamente se completó la columna "CUMPLE/NO CUMPLE".</p> <p><b>VER ENMIENDA 3</b></p>
Características Técnicas del bien (según especificaciones técnicas)	Cantidad	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES								
<p><b>SOLICITAMOS</b> al distinguido Comité se sirvan Aumentar la columna de OBSERVACIONES del formato de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas; ya que, cada fabricante tiene sus propias tecnologías con las características solicitadas, pero con diferente nombre; por tanto, la columna de observaciones serviría para poder realizar las precisiones y no ser descalificados, fomentándose la concurrencia de postores</p>											
6	Lineamientos; Anexo G: PAISES ELEGIBLES	<p>Referente al anexo G: PAISES ELEGIBLES</p> <p><b>SOLICITAMOS</b> al distinguido Comité se sirvan ACLARAR si tenemos que rellenar dicho anexo G, o es solo para conocimiento dicho anexo</p>	<p>Se <b>ACLARA</b> que, es un documento que debe ser suscrito en caso el oferente es Adjudicado para la firma de Contrato.</p>								
7	Especificaciones Técnicas	<p>Referente a las Especificaciones Técnicas</p> <p>Nombre del Equipo: Horno Mufla</p> <p>Características:</p> <p>Tamaño de la Cámara: 200x150x150mm 4.5L</p> <p><b>SOLICITAMOS</b> al distinguido Comité se sirvan ACEPTAR un equipo Horno Mufla cuyo rango de capacidad sea entre 3L a 5L, con la finalidad que exista una mayor concurrencia de postores y se obtenga un mejor equipo a un mejor precio.</p>	<p>Se <b>ACLARA</b> que, se mantiene la medida de la caja, lo que varía es su capacidad. En ese sentido se establece de 4L a 5L.</p> <p><b>VER ENMIENDA 7</b></p>								
8	Especificaciones Técnicas	<p><b>CAJA DE ENTRENAMIENTO DE CONTROL LOGICO</b></p> <p>Con el fin de asegurar la GARANTÍA COMERCIAL, se solicita al COMITÉ ESPECIAL, CONFIRMAR como parte de DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA una carta de la fabricante dirigida al comité de evaluación, indicando que el postor está autorizado para la comercialización de los productos ofertados en el Perú, en la modalidad de distribuidor o representante.</p>	<p>Se <b>ACLARA</b> que de acuerdo al numeral 8, literal h) de los Lineamientos, se requiere carta de Autorización del fabricante y/o distribuidor autorizado, según corresponda</p>								
9	Especificaciones Técnicas	<p><b>CAJA DE ENTRENAMIENTO DE CONTROL LOGICO</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>"Potencia de entrada: trifásico de cinco cables AC 220 o 380 V +- 50HZ. Por tratarse de un banco de controladores lógicos programables ¿Se aceptará oferta con banco monofásico 220 Vac?</li> <li>"Arranque directo del motor: Arranque hacia adelante del motor; Arranque inverso del motor; y Arranque del motor"; ¿El banco debe permitir la programación a través del controlador programable de este tipo de arrancadores o el banco debe tener contactores, relés, pulsadores, etc., para montar físicamente estos arranques?</li> <li>Con el fin de garantizar el SERVICIO TECNICO POSTVENTA de los equipos y evitar dificultades con el mantenimiento técnico preventivo y correctivo especializado para los equipos de los laboratorios, se solicita la COMITE TECNICO, CONFIRMAR como parte de DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION DE LA OFERTA una carta de la fabricante dirigida al comité de evaluación, indicando que el postor está habilitado y entrenado en fabrica para dar soporte y mantenimiento post venta.</li> <li>"Mezcla automatic de dos líquidos; mezcla automatica de tres líquidos; Control automatic de mezcla y calentamiento de tres líquidos". Entendemos que todo esto será simulado a través de un software que simula la maquina virtualmente, ¿es así?</li> <li>Con respecto a la entrega solicitan un tiempo de 60 a 90 días. <b>Solicitamos al comité ampliar dicho tiempo de 120 a 150 días debido que en este period existen una escases de ciertos components y productos.</b></li> </ol>	<p>Se <b>ACLARA</b> que,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Es de cinco cables, por las líneas trifásicas el neutro y el cable a tierra. No se necesita banco monofásico ya que una línea trifásica y el neutro nos dan 220V para alimentar el PLC</li> <li>Para este caso, como mínimo se debe contar con tres contactores, un rele térmico o guarda motor y tres pulsadores que de preferencia tengan (1 NC + 1 NA)</li> <li>De acuerdo al numeral 8, literal h) de los Lineamientos, se requiere carta de Autorización del fabricante y/o distribuidor autorizado, según corresponda. Además, en las Especificaciones Técnicas numeral 14.1, se indica... "Esta capacitación deberá ser realizada por un personal competente y acreditado para dicho fin", esto con la finalidad de garantizar el mantenimiento de los equipos.</li> <li>Si en este caso se cuentan con tanques válvulas y homogenizadores, el PLC, como mínimo debe tener una entrada análoga y si es simulado se debe contar con otro software compatible con el software del PLC</li> <li>Por la necesidad de contar con los equipos de manera oportuna, los plazos no deben ser mayores a 120 días. Se amplía el plazo a 120 días calendarios (<b>VER ENMIENDA 2</b>).</li> </ol>								

10	Lineamientos; Numeral 17 Página 10	<p><b>17. PLAZO DE ENTREGA</b> El Oferente Adjudicatario deberá entregar los bienes, dentro del plazo máximo en días calendario, plazo que se contabiliza a partir del día siguiente hábil de suscrito el contrato, de acuerdo a lo que se detalla en el siguiente cuadro (...)</p> <p><b>CONSULTA 1:</b> Se solicita ampliar el plazo de entrega de 120 - 150 días calendario, ya que los equipos solicitados requieren de un proceso de fabricación considerable, así como los procesos de importación, desaduanaje y otros controles previos, que actualmente por las consecuencias a nivel mundial debido al COVID-19, es bastante complicado.</p> <p>Es por ello, que los plazos de 60 - 90 días, NO están acorde con la realidad; por tanto, a fin de permitir y promover la mayor participación de oferentes potenciales, solicitamos ampliar el plazo de entrega a 120 - 150 días calendario PARA TODOS LOS ÍTEMS, a partir del día siguiente hábil de suscrito el contrato.</p>	<p><b>Se ACLARA que</b>, los plazos fueron sometidos a estudio de mercado, sin encontrar observación por parte de empresas consultadas, sin embargo, se acepta lo solicitado.</p> <p><b>VER ENMIENDA 2</b></p>																								
11	Especificaciones Técnicas	<p><b>ITEM N° 4: FRESADORA UNIVERSAL</b></p> <table border="1" data-bbox="369 630 1188 1084"> <thead> <tr> <th data-bbox="369 630 625 683">Especificaciones técnicas:</th> <th data-bbox="625 630 1188 683">CONSULTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="369 683 625 824">Dimensiones de la Mesa 800 a 1300 mm x 240 a 380 mm</td> <td data-bbox="625 683 1188 824">La medida solicitada corresponde a una marca en específica, en ese sentido, <b>solicitamos aceptar también una medida de 1650 x 360 mm</b> Tener en cuenta que las dimensiones dependen del diseño de cada fabricante, lo cual no altera la funcionalidad propia del equipo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="369 824 625 894">Carrera longitudinal 400 a 800 mm</td> <td data-bbox="625 824 1188 894"><b>Se solicita ampliar la medida a 1290 mm</b>, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes, tener en cuenta que, al ofertar una medida mayor, es una mejora para el equipo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="369 894 625 948">Cono de husillo ISO 40</td> <td data-bbox="625 894 1188 948"><b>Se solicita aceptar también el cono de husillo ISO 30</b>, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes,</td> </tr> <tr> <td data-bbox="369 948 625 1018">Gama de velocidades 50 a 1800 rpm</td> <td data-bbox="625 948 1188 1018"><b>Se solicita confirmar si aceptarían también el siguiente rango de gama de velocidades 60 – 1750 rpm</b>, ya que se encuentra dentro del rango solicitado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="369 1018 625 1084">Motor 2,2 a 3,5 KVA</td> <td data-bbox="625 1018 1188 1084"><b>Se solicita aceptar como mejora un motor de 4 KVA</b>, permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.</td> </tr> </tbody> </table>	Especificaciones técnicas:	CONSULTAS	Dimensiones de la Mesa 800 a 1300 mm x 240 a 380 mm	La medida solicitada corresponde a una marca en específica, en ese sentido, <b>solicitamos aceptar también una medida de 1650 x 360 mm</b> Tener en cuenta que las dimensiones dependen del diseño de cada fabricante, lo cual no altera la funcionalidad propia del equipo.	Carrera longitudinal 400 a 800 mm	<b>Se solicita ampliar la medida a 1290 mm</b> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes, tener en cuenta que, al ofertar una medida mayor, es una mejora para el equipo.	Cono de husillo ISO 40	<b>Se solicita aceptar también el cono de husillo ISO 30</b> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes,	Gama de velocidades 50 a 1800 rpm	<b>Se solicita confirmar si aceptarían también el siguiente rango de gama de velocidades 60 – 1750 rpm</b> , ya que se encuentra dentro del rango solicitado.	Motor 2,2 a 3,5 KVA	<b>Se solicita aceptar como mejora un motor de 4 KVA</b> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.	<p><b>ITEM N° 4: FRESADORA UNIVERSAL</b></p> <table border="1" data-bbox="1241 553 1913 1094"> <thead> <tr> <th data-bbox="1241 553 1444 607">Especificaciones técnicas:</th> <th data-bbox="1444 553 1913 607">RESPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1241 607 1444 743">Dimensiones de la Mesa 800 a 1300 mm x 240 a 380 mm</td> <td data-bbox="1444 607 1913 743"><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: No se acepta. Las medidas de la mesa pertenecen a un diseño de mayor tamaño, si bien es cierto, no altera su funcionalidad, nuestro requerimiento no es para producción sino, para enseñanza</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 743 1444 841">Carrera longitudinal 400 a 800 mm</td> <td data-bbox="1444 743 1913 841"><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: La carrera propuesta está en relación al tamaño de la mesa, por lo que consideramos que para el trabajo que va a realizar, no es necesaria ampliar.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 841 1444 911">Cono de husillo ISO 40</td> <td data-bbox="1444 841 1913 911"><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: <b>Nuestro requerimiento se mantiene en ISO 40 por su versatilidad y mayor uso en maq-herr</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 911 1444 1003">Gama de velocidades 50 a 1800 rpm</td> <td data-bbox="1444 911 1913 1003"><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: <b>Dependiendo del tipo de máquina a presentar, consideramos factible presentar la propuesta con el rango de velocidades de 60-1760 rpm</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="1241 1003 1444 1094">Motor 2,2 a 3,5 KVA</td> <td data-bbox="1444 1003 1913 1094"><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: De igual manera el tamaño y potencia del motor va en relación al tamaño de la máquina, lo cual no es la que requerimos</td> </tr> </tbody> </table>	Especificaciones técnicas:	RESPUESTA	Dimensiones de la Mesa 800 a 1300 mm x 240 a 380 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: No se acepta. Las medidas de la mesa pertenecen a un diseño de mayor tamaño, si bien es cierto, no altera su funcionalidad, nuestro requerimiento no es para producción sino, para enseñanza	Carrera longitudinal 400 a 800 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: La carrera propuesta está en relación al tamaño de la mesa, por lo que consideramos que para el trabajo que va a realizar, no es necesaria ampliar.	Cono de husillo ISO 40	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: <b>Nuestro requerimiento se mantiene en ISO 40 por su versatilidad y mayor uso en maq-herr</b>	Gama de velocidades 50 a 1800 rpm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: <b>Dependiendo del tipo de máquina a presentar, consideramos factible presentar la propuesta con el rango de velocidades de 60-1760 rpm</b>	Motor 2,2 a 3,5 KVA	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: De igual manera el tamaño y potencia del motor va en relación al tamaño de la máquina, lo cual no es la que requerimos
Especificaciones técnicas:	CONSULTAS																										
Dimensiones de la Mesa 800 a 1300 mm x 240 a 380 mm	La medida solicitada corresponde a una marca en específica, en ese sentido, <b>solicitamos aceptar también una medida de 1650 x 360 mm</b> Tener en cuenta que las dimensiones dependen del diseño de cada fabricante, lo cual no altera la funcionalidad propia del equipo.																										
Carrera longitudinal 400 a 800 mm	<b>Se solicita ampliar la medida a 1290 mm</b> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes, tener en cuenta que, al ofertar una medida mayor, es una mejora para el equipo.																										
Cono de husillo ISO 40	<b>Se solicita aceptar también el cono de husillo ISO 30</b> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes,																										
Gama de velocidades 50 a 1800 rpm	<b>Se solicita confirmar si aceptarían también el siguiente rango de gama de velocidades 60 – 1750 rpm</b> , ya que se encuentra dentro del rango solicitado.																										
Motor 2,2 a 3,5 KVA	<b>Se solicita aceptar como mejora un motor de 4 KVA</b> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.																										
Especificaciones técnicas:	RESPUESTA																										
Dimensiones de la Mesa 800 a 1300 mm x 240 a 380 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: No se acepta. Las medidas de la mesa pertenecen a un diseño de mayor tamaño, si bien es cierto, no altera su funcionalidad, nuestro requerimiento no es para producción sino, para enseñanza																										
Carrera longitudinal 400 a 800 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: La carrera propuesta está en relación al tamaño de la mesa, por lo que consideramos que para el trabajo que va a realizar, no es necesaria ampliar.																										
Cono de husillo ISO 40	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: <b>Nuestro requerimiento se mantiene en ISO 40 por su versatilidad y mayor uso en maq-herr</b>																										
Gama de velocidades 50 a 1800 rpm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: <b>Dependiendo del tipo de máquina a presentar, consideramos factible presentar la propuesta con el rango de velocidades de 60-1760 rpm</b>																										
Motor 2,2 a 3,5 KVA	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: De igual manera el tamaño y potencia del motor va en relación al tamaño de la máquina, lo cual no es la que requerimos																										

12	Especificaciones Técnicas	<b>ITEM N° 9: TALADRO DE COLUMNA</b>		ITEM N° 9: TALADRO DE COLUMNA		
		<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>CONSULTAS</b>		<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>RESPUESTA</b>
		Velocidades: 150-2400 - 180-2900 rpm	<u>Se solicita ampliar el rango desde 75-2400 rpm</u> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes, tener en cuenta que, al ofertar un rango más amplio, es una mejora para el equipo.	Velocidades: 150-2400 - 180-2900 rpm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se ampliará el rango	
		Mesa de trabajo: 420 x 480 mm	La medida solicitada corresponde a una marca en específica, en ese sentido, <u>solicitamos aceptar también una medida de 540x470 mm.</u> Tener en cuenta que las dimensiones dependen del diseño de cada fabricante, lo cual no altera la funcionalidad propia del equipo.	Mesa de trabajo: 420 x 480 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite. Por la diferencia de medidas que representan 2 pulgadas por cada lado.	
		Tamaño de la base: 550 x 450 mm	La medida solicitada corresponde a una marca en específica, en ese sentido, <u>solicitamos aceptar también una medida de 650x450 mm.</u> Tener en cuenta que las dimensiones dependen del diseño de cada fabricante, lo cual no altera la funcionalidad propia del equipo.	Tamaño de la base: 550 x 450 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se acepta la medida propuesta, dado que permitiría mayor estabilidad de la máquina. Ello no implica que la medida inicialmente requerida responda a una marca en específico.	
				<b>VER ENMIENDA 4</b>		
13	Especificaciones Técnicas I	<b>ITEM N° 10: TALADRO FRESADOR</b>		ITEM N° 10: TALADRO FRESADOR		
		<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>CONSULTAS</b>		<b>Especificaciones técnicas:</b>	<b>CONSULTAS</b>
		Potencia del motor 750W	<u>Se solicita aceptar como mejora una potencia del motor de 850 W</u> , o caso contrario que el requerimiento sea <u>como mínimo de 750W</u> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes.		Potencia del motor 750W	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite. La potencia del motor entre 750 y 850W
		Velocidad del husillo 100-3000 rpm	<u>Se solicita ampliar el rango desde 50-2250 rpm</u> , permitiendo una mayor pluralidad de oferentes, tener en cuenta que, al ofertar un rango más amplio, es una mejora para el equipo.		Velocidad del husillo 100-3000 rpm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite
		Largo x ancho de la mesa 400x120mm	La medida solicitada corresponde a una marca en específica, en ese sentido, <u>solicitamos aceptar también una medida de 500x180 mm.</u> Tener en cuenta que las dimensiones dependen del diseño de cada fabricante, lo cual no altera la funcionalidad propia del equipo.		Largo x ancho de la mesa 400x120mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite Debido a la variabilidad de tamaños de mesa y al no haber estandarización, por ser una variación equivalente a 4" en su longitud y al ancho en 2"
		Tamaño / distancia de la ranura en T 10 mm / 35 mm	<u>Solicitamos aceptar también un Tamaño / distancia de la ranura en T 10mm/40mm</u>		Tamaño / distancia de la ranura en T 10 mm / 35 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite Esto va en relación al tamaño de la mesa
		Recorrido X / Y / Z 220/160 / 210mm	El recorrido solicitado corresponde a una marca en específica, <u>solicitamos aceptar también Recorrido X / Y / Z. 290/180/380 mm</u>		Recorrido X / Y / Z 220/160 / 210mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite El desplazamiento va en relación al tamaño del equipo y al ser, en este caso, de mayor tamaño permitiría un mejor uso del mismo.
		Largo x ancho x alto 636 x 499 x 857 mm	Las medidas solicitadas corresponden a una marca en específica, en ese sentido, <u>solicitamos aceptar también las siguientes medidas: 610x560x880 mm.</u> Tener en cuenta que las dimensiones dependen del diseño de cada fabricante, lo cual no altera la funcionalidad propia del equipo.		Largo x ancho x alto 636 x 499 x 857 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite
				<b>VER ENMIENDA 5</b>		

14	Especificaciones Técnicas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION DEL BIEN</th> <th>CARACTERISTICA</th> <th>CONSULTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04</td> <td>Fresadora Universal</td> <td>Ranura en T 14 / 3 / 80 mm</td> <td>Solicitamos considerar un rango de espaciado entre ranuras de 63 a 80 mm</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">09</td> <td rowspan="2">Taladro de columna</td> <td>Diámetro de la columna: 92 mm</td> <td>Solicitamos considerar un rango del Diámetro de la columna de 90 a 120 mm</td> </tr> <tr> <td>Altura Total: 1700 – 1750 mm</td> <td>Solicitamos considerar un rango de la Altura Total de 1700 a 1960 mm</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CARACTERISTICA	CONSULTA	04	Fresadora Universal	Ranura en T 14 / 3 / 80 mm	Solicitamos considerar un rango de espaciado entre ranuras de 63 a 80 mm	09	Taladro de columna	Diámetro de la columna: 92 mm	Solicitamos considerar un rango del Diámetro de la columna de 90 a 120 mm	Altura Total: 1700 – 1750 mm	Solicitamos considerar un rango de la Altura Total de 1700 a 1960 mm	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>DESCRIPCION DEL BIEN</th> <th>CARACTERISTICA</th> <th>RESPUESTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>04</td> <td>Fresadora Universal</td> <td>Ranura en T 14 / 3 / 80 mm</td> <td><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite. La propuesta se encuentra dentro del rango normado para la distancia entre ranuras. <b>VER ENMIENDA 6</b></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">09</td> <td rowspan="2">Taladro de columna</td> <td>Diámetro de la columna: 92 mm</td> <td><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite Si la columna es de mayor diámetro (120 mm) nos permite mayor solidez y estabilidad para el trabajo de taladrado. <b>VER ENMIENDA 5</b></td> </tr> <tr> <td>Altura Total: 1700 – 1750 mm</td> <td><b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite El mayor diámetro de la columna nos permite que la máquina tenga mayor altura, lo que permitiría ampliar el tamaño de la máquina. <b>VER ENMIENDA 5</b></td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CARACTERISTICA	RESPUESTA	04	Fresadora Universal	Ranura en T 14 / 3 / 80 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite. La propuesta se encuentra dentro del rango normado para la distancia entre ranuras. <b>VER ENMIENDA 6</b>	09	Taladro de columna	Diámetro de la columna: 92 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite Si la columna es de mayor diámetro (120 mm) nos permite mayor solidez y estabilidad para el trabajo de taladrado. <b>VER ENMIENDA 5</b>	Altura Total: 1700 – 1750 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite El mayor diámetro de la columna nos permite que la máquina tenga mayor altura, lo que permitiría ampliar el tamaño de la máquina. <b>VER ENMIENDA 5</b>
		ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CARACTERISTICA	CONSULTA																										
04	Fresadora Universal	Ranura en T 14 / 3 / 80 mm	Solicitamos considerar un rango de espaciado entre ranuras de 63 a 80 mm																												
09	Taladro de columna	Diámetro de la columna: 92 mm	Solicitamos considerar un rango del Diámetro de la columna de 90 a 120 mm																												
		Altura Total: 1700 – 1750 mm	Solicitamos considerar un rango de la Altura Total de 1700 a 1960 mm																												
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CARACTERISTICA	RESPUESTA																												
04	Fresadora Universal	Ranura en T 14 / 3 / 80 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite. La propuesta se encuentra dentro del rango normado para la distancia entre ranuras. <b>VER ENMIENDA 6</b>																												
09	Taladro de columna	Diámetro de la columna: 92 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite Si la columna es de mayor diámetro (120 mm) nos permite mayor solidez y estabilidad para el trabajo de taladrado. <b>VER ENMIENDA 5</b>																												
		Altura Total: 1700 – 1750 mm	<b>Se ACLARA</b> lo siguiente: Se admite El mayor diámetro de la columna nos permite que la máquina tenga mayor altura, lo que permitiría ampliar el tamaño de la máquina. <b>VER ENMIENDA 5</b>																												
15	Lineamientos; Numeral 17 Página 10	<b>CONSULTA PARA LOS ITEMS (Del 01 al 10)</b> Dada las circunstancias que se vienen presentando en el transporte internacional, Solicitamos considerar la ampliación en el plazo de entrega de 150 a 180 días	<b>Se ACLARA que</b> , los plazos fueron sometidos a estudio de mercado, sin encontrar observación por parte de empresas consultadas, sin embargo, se amplía el plazo a 120 días calendarios  <b>VER ENMIENDA 2</b>																												